



FUERZA AÉREA DE CHILE – DIVISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL



“Por el Hombre y su Familia”

FUERZA AÉREA DE CHILE Y EMPRESA DEL RUBRO DE CALZADO FIRMARON CONVENIO COMERCIAL

El acuerdo permitirá a los integrantes de la Institución acceder a beneficios y descuentos.

El martes 30 de julio, la Fuerza Aérea de Chile a través de la División de Bienestar Social y Bata Chile S.A., firmaron un convenio comercial, el cual se realizó en la Sala de Reuniones de la División, presidido por el Jefe de la Unidad, General de Brigada Aérea (TI) Gastón Elsholz Bravo, que contó con la asistencia del Gerente de la empresa Hernán Vizcaya, y de ejecutivos de la marca de calzado.

En la oportunidad el General Elsholz y las autoridades de la empresa firmaron el convenio comercial que beneficiará a integrantes activos y en retiro de la Institución, el cual entró en vigencia desde el lunes 5 de agosto.

